

La UE se opone a las sanciones de EE.UU. contra el gasoducto Nord Stream 2



Kiev, 17 jul (RHC) El alto representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell, comunicó que las sanciones de EE.UU. contra Nord Stream 2 son contrarias al derecho internacional y afirmó que las políticas europeas deben determinarse en Europa y no por terceros.

"Estoy profundamente preocupado por el uso creciente de sanciones, o la amenaza de sanciones, por parte de EE.UU. contra compañías e intereses europeos", declaró Borrell.

"La Unión Europea se opone al uso de sanciones por parte de terceros países sobre empresas europeas que realizan negocios legítimos. Además, considera que la aplicación extraterritorial de sanciones es contraria al derecho internacional", señaló el alto cargo.

El secretario de Estado de EE.UU., Mike Pompeo, anunció que su departamento está tomando medidas que podrían permitir a Washington imponer sanciones a los inversores de los proyectos Nord Stream 2 y TurkStream, que llevarían gas natural desde Rusia a Turquía y Europa. Pompeo

advirtió a estos inversores que deberían "salir ahora o arriesgarse a consecuencias".

Nord Stream 2 es un gasoducto que consiste de dos tuberías paralelas con una longitud total de 1230 kilómetros y permitirá duplicar el suministro de gas natural desde Rusia hasta Alemania a través del mar Báltico

El gasoducto corresponde a una expansión del actual gasoducto Nord Stream, y podrá abastecer a 26 millones de hogares y reducir considerablemente el coste de energía en las desmesuradas facturas de los ciudadanos europeos

Fuente: Rusia today

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/228886-la-ue-se-opone-a-las-sanciones-de-eeuu-contra-el-gasoducto-nord-stream-2>



Radio Habana Cuba